



Proceso de Ingreso
Bachillerato 2021
Convocatoria para el ciclo escolar 2021-2022

Procedimiento:

ETAPA 1: REGISTRO DE PERSONAL

Del 8 al 25 de marzo o hasta llenarse el cupo disponible.

Acceder al Sistema de Información para el Proceso de Ingreso (SIPI) en el sitio <https://ingreso.uady.mx/bachillerato> en la sección “Selección de Personal”, dando click a “Registro de Personal” y realizar las siguientes actividades:

- **Registrar sus datos personales.** NOTA: Aquellas personas que cuenten con datos de acceso en el sistema del proceso del 2020, deberán usar el mismo usuario y contraseña para ingresar a la sección “Acceso al sistema”.
- **Anexar los siguientes documentos** en formato de JPG, JPEG, PNG o PDF, legibles y con un peso menor a 2 MB. El nombre del archivo no debe contener símbolos, acentos, guiones, etc.
 - Identificación oficial con fotografía vigente**, escaneada por ambos lados.
 - Fotografía reciente**, únicamente del rostro, con mirada hacia la cámara, adecuada iluminación y nitidez que permita que sea claramente reconocible.

En el caso de administradores de pruebas anexar además documento comprobatorio:

- Comprobante de estudios de Licenciatura o posgrado de un área afín a Educación, Psicología o Trabajo Social: constancia de estudios del último semestre, carta de pasante, certificado de estudios completo, título o cédula. El documento deberá estar escaneado por ambos lados.

De no cumplir este requisito, deberá cargar en un mismo archivo:

- Comprobante de estudios de licenciatura (certificado de estudios completos, carta de pasante, título o cédula) y
- Documento comprobatorio de experiencia en administración de pruebas académicas estandarizadas (EXANI I, EXANI II, PLANEA, PISA, ENLACE, etc.) y/o manejo de grupos (constancia de experiencia en docencia y/o capacitación).

En el caso de personal de apoyo, además de identificación oficial y fotografía, deberán anexar como documento comprobatorio:

- Constancia de participación en al menos un Proceso de Ingreso de Aspirantes de la Universidad en los últimos cuatro años.

De no cumplir este requisito, deberá cargar:

- Comprobante de estudios o egreso de Bachillerato o Licenciatura de la UADY (credencial escolar, constancia, certificado de estudios, título o cédula).

ETAPA 2: VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Cinco días posteriores a la carga de documentos

Una vez anexados todos los documentos probatorios, estos serán evaluados y los resultados estarán disponibles en el SIPI y en el correo electrónico que se proporcione durante el registro, en un máximo de cinco días hábiles posteriores a la carga de los documentos. Se verificará que la documentación proporcionada cumpla con el perfil deseable según el puesto al que se postula, así como las características de los documentos que se solicitan. En caso de:

Cumplir con el perfil y características de los documentos comprobatorios: Podrá continuar con la siguiente etapa.

Incumplimiento con el perfil y/o características de los documentos comprobatorios: Recibirá retroalimentación para la corrección de los documentos o en caso de que aplique para otro perfil se le propondrá una función en la cual pueda participar.

Es necesario cumplir con todos los requisitos a más tardar el 25 de marzo para poder participar. Únicamente si los documentos son aprobados se podrá participar en la capacitación virtual.

CONVOCATORIA DE:

Selección de PERSONAL 2021



PARA EL EXAMEN DE INGRESO A BACHILLERATO

Requisitos:

Todas las personas interesadas en participar en el proceso de selección de personal deberán cumplir con los siguientes requisitos:

PERSONAL de APOYO

(orientador de ruta, revisor de documentos, personal de mesa de registro)

- A) Tener edad mínima de 21 años.
- B) Haber participado en al menos un Proceso de Ingreso de Aspirantes de la Universidad en los últimos cuatro años o demostrar ser estudiante o egresado de Bachillerato o Licenciatura de la UADY.

ADMINISTRADORES de PRUEBA

- A) Ser estudiante de último semestre o egresado de licenciatura o posgrado de un área afín a Educación, Psicología o Trabajo Social; o demostrar experiencia, en la administración de pruebas y/o manejo de grupos y contar con comprobante de estudios de licenciatura.

Adicionalmente, en todas las funciones se deberá tener disponibilidad de tiempo los días de:



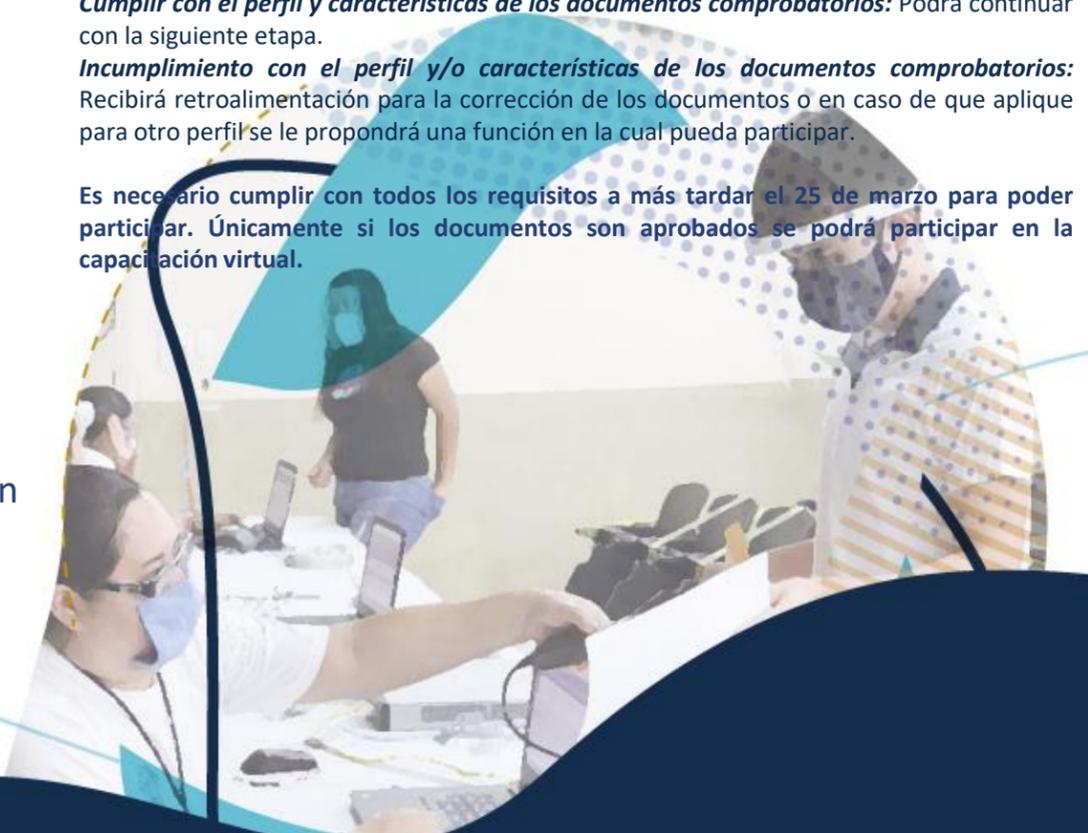
Capacitación virtual
Entre el 3 y 7 de mayo



Entrega de los elementos de identificación para la administración de la prueba. Entre el 18 y 20 de mayo



Administración de la prueba
29 y 30 de mayo





**Proceso de
Ingreso
a Bachillerato 2021**
Convocatoria para el ciclo escolar 2021-2022

**Selección
de PERSONAL
2021**



Procedimiento:

ETAPA 3: CAPACITACIÓN VIRTUAL
Entre el 3 y 7 de mayo de 2021

El enlace y las instrucciones para ingresar a la plataforma de la capacitación virtual estarán disponibles en el SIPI, además será enviado al correo electrónico registrado.

El curso virtual es autodirigido y necesario revisar todos los materiales del curso, dar respuesta a las actividades y a la evaluación final a más tardar el 7 de mayo a las 11:55 pm. Así mismo los administradores de prueba deberán agregar en la plataforma la carta compromiso con nombre y firma, como señalen las instrucciones.

Se seleccionarán para participar a aquellas personas que obtengan al menos 90 puntos como calificación final en la capacitación virtual.

ETAPA 4: PUBLICACIÓN DE PERSONAL SELECCIONADO
13 de mayo

Consultar en el SIPI si fue seleccionado para participar como personal.

ETAPA 5: ELECCIÓN DE SEDE DE EXAMEN
13 y 14 de mayo

El personal seleccionado deberá elegir en el SIPI la sede de examen en que apoyará (espacios sujetos a disponibilidad).

Es posible participar un día o más, de acuerdo con la logística de la sede. Por lo que, deberá comprometerse en asistir todos los días que se aplique en la sede que seleccione.

Información complementaria

- A los participantes seleccionados que acudan a la Administración del EXANI I el 29 y 30 de mayo y desempeñen la función que le fue asignada, se les otorgará una remuneración económica al término de la administración.
- Esta convocatoria podrá tener cambios que se estimen pertinentes y en su caso, las personas interesadas serán debidamente informadas.
- Las personas mayores de 60 años que deseen participar en esta convocatoria, deberán seguir un procedimiento sugerido como parte del protocolo ante la contingencia de salud, por lo que la CSEMS se comunicará para darle conocimiento.
- Para mayores informes comunicarse al correo personal.csems@correo.uady.mx

ETAPA 6: ENTREGA DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
Del 18 al 20 de mayo de 2021

Recoger los elementos de identificación que se utilizarán el día de la administración del examen, según el día y hora que le será enviado al correo que proporcionó durante su registro (solo es posible acudir en la fecha y horario asignado). La entrega de elementos de identificación será en la sala de juntas de la Coordinación del Sistema Educación Media Superior ubicada en Av. Rafael Matos Escobedo No. 731 Fracc. del Parque (Oficinas de Administración Central de la UADY).

ETAPA 7: ADMINISTRACIÓN DEL EXAMEN
29 y 30 de mayo

Acudir puntualmente, de acuerdo con el horario establecido para la figura que desempeñará en la sede elegida y cumplir con las actividades establecidas.

**ETAPA 8: EVALUACIÓN DE PERSONAL Y EMISIÓN DE
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN**
Del 1 al 11 de junio de 2021

Evaluar al personal con quién colaboró el día del examen. Es requisito indispensable completar la evaluación del personal que se le asigne a más tardar el 11 de junio. Al concluir las evaluaciones asignadas, podrá tener acceso inmediato a la descarga de su constancia. Es importante cumplir con esta tarea, ya que su opinión es importante para la mejora continua del proceso de ingreso a bachillerato.

**ETAPA 9: ENTREGA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE
PERSONAL**
Del 14 al 25 de junio de 2021

Consultar los resultados de la evaluación efectuada por el personal con quién colaboró y descarga de este reporte.

La emisión de constancia se realizará solamente si efectuó la etapa anterior.

